

DECRETO Nº 2590

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 NOV 2022

VISTO:

La Resolución Nº 975 de fecha 24 de noviembre de 2022, en donde la Asamblea Legislativa, prestó acuerdo para la designación de un Vocal Abogado en el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje Nº 5007;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designase como Vocal Abogado en el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia al Dr. Terencio Marcelo Luis (Clase 1969 - M.I. 21.008.185).

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

PEROTTI

Marcos Bernardo Corach

38243
